

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Extremadura	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	06006152	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Economía		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Economía por la Universidad de Extremadura			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	606804207
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vrplanificacion@unex.es	Badajoz	924289400	



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Badajoz, AM 18 de febrero de 2025
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Economía por la Universidad de Extremadura	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
Mención en Economía Pública				
Mención en Economía Regional				
Mención en Análisis Económico				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Economía		
<b>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</b>				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Extremadura				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
002		Universidad de Extremadura		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	18
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	126	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Economía Pública	24.	
Mención en Economía Regional	24.	
Mención en Análisis Económico	24.	

### 1.3. Universidad de Extremadura

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
06006152	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

#### 1.3.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>



PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
120	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	6.0	90.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2017/1200o/17061376.pdf">http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2017/1200o/17061376.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).
CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión económica y empresarial.
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua extranjera
CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información
CT5 - Capacidad de trabajar en equipo
CT6 - Capacidad para trabajar en entornos dinámicos y diversos (multicultural y/o multidisciplinar)
CT7 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo
CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico
CT10 - Capacidad para la resolución de problemas
CT11 - Capacidad para la toma de decisiones
CT12 - Capacidad de organización y planificación
CT13 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
CT14 - Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales
CT15 - Habilidad en las relaciones personales
CT16 - Compromiso ético en el trabajo
CT17 - Compromiso con la calidad
CT18 - Creatividad e iniciativa
CT19 - Liderazgo
CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>



CE19 - Saber mantener una conversación en inglés sobre temas relacionados con la Economía.
CE1 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la microeconomía.
CE2 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la macroeconomía.
CE3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía del sector público.
CE4 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las matemáticas.
CE5 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la estadística.
CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la econometría.
CE7 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía española.
CE8 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía internacional.
CE9 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía regional y urbana.
CE10 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del desarrollo regional.
CE11 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las políticas públicas, territoriales y sectoriales.
CE12 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la historia económica.
CE13 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía de la empresa.
CE14 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del derecho.
CE15 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la sociología.
CE16 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía financiera.
CE17 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la contabilidad.
CE18 - Comprender exposiciones y conversaciones en inglés sobre temas profesionales que contengan vocabulario y expresiones del campo de la economía.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Número de plazas de nuevo ingreso a partir del curso académico 2022-2023: 120.

###### Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se aplicarán los requisitos de acceso y los criterios de admisión establecidos en la normativa vigente (actualmente, el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y la Normativa de admisión a estudios universitarios de grado de la UEX):

- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato definido por la Ley orgánica 8/2013, para la Mejora de la Calidad Educativa [en adelante LOMCE].  
- Nota de acceso: se calculará ponderando a un 40 por 100 la calificación de la fase obligatoria de la EBAU y un 60 por 100 la calificación final del Bachillerato, en los términos recogidos en la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre.  
- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación obtenido con anterioridad a la entrada en vigor de la LOMCE [en adelante LOE], que hubieran superado la prueba de acceso a la universidad [en adelante PAU], regulada en el Real Decreto 1892/2008; y estudiantes en posesión del título de Bachillerato o equivalente obtenido según ordenaciones anteriores a la LOE, que reunieran requisitos de acceso a la universidad conforme a sus sistemas educativos: Bachillerato de la Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General de Sistema Educativo, con PAU; Bachillerato Unificado Polivalente y Curso de Orientación Universitaria [en adelante COU] con PAU; COU anterior al curso 1974-1975, sin PAU; Bachillerato Superior y Curso Preuniversitario con pruebas de madurez; Bachillerato anterior al año 1953, sin PAU.  
- Nota de acceso: la calificación definitiva o la nota de acceso obtenida conforme a sus respectivos sistemas educativos. Estos estudiantes podrán mejorar su nota de acceso presentándose a la fase obligatoria de la EBAU en condiciones análogas a las de los estudiantes del Bachillerato LOMCE y su cálculo se realizará conforme se indica en el apartado a) anterior. Se tomará en consideración la nueva nota de acceso siempre que ésta sea superior a la anterior.  
- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el artículo 4.1 de esta normativa a partir de las calificaciones obtenidas en la EBAU, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Única.
- Estudiantes en posesión de títulos oficiales de Técnico Superior de formación Profesional, de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior pertenecientes al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes a dichos títulos.  
- Nota de acceso: nota media de los estudios cursados.  
- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el artículo 4.1 de esta normativa a partir de las calificaciones obtenidas en la fase voluntaria de la EBAU, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Única.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo en virtud de las disposiciones contenidas en el Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994; estudiantes que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza), y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscritos acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.  
- Nota de acceso: calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la Universidad Nacional de Educación a Distancia [en adelante UNED].  
- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado a partir de las calificaciones obtenidas en:  
o Materias superadas en las pruebas de competencias específicas que realice o acredite la UNED.  
o La evaluación final externa realizada para la obtención del título o diploma que da acceso a la universidad en su sistema educativo de origen, conforme a la nota de dicha materia incluida en la credencial expedida por la UNED.



o Las materias de la Fase Voluntaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad que pudieran haber sido superadas en universidades españolas.

e) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades; y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, obtenidos o realizados en sistemas educativos de estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del sistema Educativo Español.

- Nota de acceso: calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la UNED.

- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado, a partir de las calificaciones obtenidas en materias superadas en las pruebas de competencias específicas que realice la UNED.

f) Estudiantes en posesión de los títulos, diplomas o estudios extranjeros homologados o declarados equivalentes a los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español.

- Nota de acceso: calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la UNED, o en la correspondiente credencial de homologación de su título.

- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado, a partir de las calificaciones obtenidas en:

o Las pruebas de competencias específicas que realice la UNED.

o Las materias de la Fase Voluntaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad que pudieran haber sido superadas en universidades españolas.

g) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado para acceder a sus Universidades.

- Nota de acceso: calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la UNED.

- Nota de admisión: la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado, a partir de las calificaciones obtenidas en materias superadas en las pruebas de competencias específicas que realice la UNED.

h) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente, o de un título universitario oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico, ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

- Nota de acceso: nota media de los estudios cursados, calculada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

- Nota de admisión: se corresponde con la nota de acceso.

i) Estudiantes en posesión de un título universitario extranjero homologado al título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente, o al de Diplomado, Arquitecto Técnico, ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

- Nota de acceso: nota media de los estudios cursados que figure en la credencial de homologación o, en su caso, en la correspondiente declaración de equivalencia de nota media.

- Nota de admisión: se corresponde con la nota de acceso.

j) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en el Real Decreto 412/2014 para este colectivo de estudiantes.

- Nota de acceso: calificación obtenida en la prueba de acceso.

- Nota de admisión: se corresponde con la nota de acceso.

k) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en el Real Decreto 412/2014 para este colectivo de estudiantes.

- Nota de acceso: calificación obtenida en la prueba de acceso. Estos alumnos solo tendrán acceso a la Universidad donde superaron la prueba.

- Nota de admisión: se corresponde con la nota de acceso.

l) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional, que acrediten la superación del proceso de valoración en relación con alguno de los estudios oficiales de Grado ofertados por la UEx.

- Nota de acceso: calificación obtenida en la valoración de la experiencia laboral o profesional en relación con el estudio oficial de Grado solicitado. Estos alumnos solo tendrán acceso a la Universidad donde superaron la prueba.

- Nota de admisión: se corresponde con la nota de acceso

- Valoración de las solicitudes

2.1.- Primera fase: valoración de los méritos

Actividades valorables: experiencia laboral y profesional desarrollada en el ámbito de la titulación solicitada por el estudiante. Para el establecimiento de la relación concreta entre Titulación y el ámbito de la experiencia laboral y profesional relacionado con la misma, se tendrá en cuenta lo aprobado por cada Junta de Centro. Los Centros procederán a incluir dicho acuerdo, junto con los criterios establecidos en este apartado 2, en la memoria del plan de estudios verificado, tal y como establece el artículo 36.4 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Puntuación: 1 punto por año durante los primeros cinco años; los sucesivos años se puntuarán con 0,01 por mes acreditado.

Acreditación: contrato o nombramiento con funciones y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o mutualidad correspondiente.

2.2.- Segunda fase: entrevista personal

En la entrevista personal se valorará y apreciará la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. Esta prueba será calificada como APTO / NO APTO, no pudiendo ser calificados APTOS aquellos solicitantes que no hayan obtenido una calificación mínima de 5 puntos en la Primera Fase de valoración de méritos.

La calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de valoración, calificada de 0 a 10, siempre y cuando el resultado de la fase de entrevista haya sido calificado como apto.

LISTA DE ACTIVIDADES PROFESIONALES RELACIONADAS CON LA TITULACIÓN:

1.1. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS

1.1.1. Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones

1.1.1.1. Intermediación monetaria

1.1.1.1.1. Banco Central

1.1.1.1.2. Otra intermediación monetaria

1.1.1.2. Actividades de las sociedades holding

1.1.1.3. Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares

1.1.1.4. Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones

1.1.1.4.1. Arrendamiento financiero

1.1.1.4.2. Otras actividades crediticias

1.1.1.4.3. Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones

1.1.2. Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria

1.1.2.1. Seguros

1.1.2.1.1. Seguros de vida

1.1.2.1.2. Seguros distintos de los seguros de vida

1.1.2.2. Reaseguros

1.1.2.3. Fondos de pensiones

1.1.3. Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros

1.1.3.1. Actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones

1.1.3.1.1. Administración de mercados financieros

1.1.3.1.2. Actividades de intermediación en operaciones con valores y otros activos

1.1.3.1.3. Otras actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.



- 1.1.3.2. Actividades auxiliares a seguros y fondos de pensiones
- 1.1.3.2.1. Evaluación de riesgos y daños
- 1.1.3.3. Actividades de gestión de fondos
- 1.2. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
- 1.2.1. Gestión y administración de la propiedad inmobiliaria
- 1.3. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
- 1.3.1. Actividades jurídicas y de contabilidad
- 1.3.1.1. Actividades jurídicas
- 1.3.1.2. Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal
- 1.3.2. Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
- 1.3.2.1. Actividades de las sedes centrales
- 1.3.2.2. Actividades de consultoría de gestión empresarial
- 1.3.2.2.1. Relaciones públicas y comunicación
- 1.3.2.2.2. Otras actividades de consultoría de gestión empresarial
- 1.3.3. Investigación y desarrollo
- 1.3.3.1. Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas
- 1.3.3.1.1. Investigación y desarrollo experimental en biotecnología
- 1.3.3.1.2. Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas
- 1.3.3.2. Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades
- 1.3.4. Publicidad y estudios de mercado
- 1.3.4.1. Publicidad
- 1.3.4.1.1. Agencias de publicidad
- 1.3.4.1.2. Servicios de representación de medios de comunicación
- 1.3.4.2. Estudio de mercado y realización de encuestas de opinión pública
- 1.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES
- 1.4.1. Actividades relacionadas con el empleo
- 1.4.1.1. Actividades de las agencias de colocación
- 1.4.1.2. Actividades de las empresas de trabajo temporal
- 1.4.1.3. Otra provisión de recursos humanos
- 1.4.2. Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
- 1.4.2.1. Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos
- 1.4.2.1.1. Actividades de las agencias de viajes
- 1.4.2.1.2. Actividades de los operadores turísticos
- 1.4.2.2. Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
- 1.4.3. Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
- 1.4.3.1. Actividades administrativas y auxiliares de oficina
- 1.4.3.1.1. Servicios administrativos combinados
- 1.4.3.1.2. Actividades de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de oficina
- 1.4.3.2. Actividades de los centros de llamadas
- 1.4.3.3. Organización de convenciones y ferias de muestras
- 1.4.3.4. Actividades de apoyo a las empresas
- 1.4.3.4.1. Actividades de las agencias de cobros y de información comercial
- 1.4.3.4.2. Actividades de envasado y empaquetado
- 1.4.3.4.3. Otras actividades de apoyo a las empresas
- 1.5. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA
- 1.5.1. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- 1.5.1.1. Administración Pública y de la política económica y social
- 1.5.1.1.1. Actividades generales de la Administración Pública
- 1.5.1.1.2. Regulación de las actividades sanitarias, educativas y culturales y otros servicios sociales, excepto Seguridad Social
- 1.5.1.1.3. Regulación de la actividad económica y contribución a su mayor eficiencia
- 1.5.1.2. Prestación de servicios a la comunidad en general
- 1.5.1.2.1. Asuntos exteriores
- 1.5.1.2.2. Defensa
- 1.5.1.2.3. Justicia
- 1.5.1.2.4. Orden público y seguridad
- 1.5.1.2.5. Protección civil
- 1.5.1.3. Seguridad Social obligatoria
- 1.6. OTROS SERVICIOS
- 1.6.1. Actividades asociativas
- 1.6.1.1. Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales
- 1.6.1.1.1. Actividades de organizaciones empresariales y patronales
- 1.6.1.1.2. Actividades de organizaciones profesionales
- 1.6.1.2. Actividades sindicales
- 1.6.1.3. Otras actividades asociativas
- 1.6.1.3.1. Actividades de organizaciones religiosas
- 1.6.1.3.2. Actividades de organizaciones políticas
- 1.6.1.3.3. Otras actividades asociativas

#### **Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado**

1. La nota de admisión se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

$$\text{Nota de admisión} = \text{Nota de acceso} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

Nota de acceso = la que corresponda en función de la titulación con la que el estudiante accede a la universidad.

M1, M2 = las calificaciones de un máximo de dos materias superadas con al menos cinco puntos en la EBAU [o prueba equivalente], que proporcionen mejor nota de admisión para el estudio de Grado solicitado, en función de la tabla de ponderaciones aprobada por la UEx.

a, b = parámetros de ponderación de las materias M1 y M2 en relación con el estudio del Grado solicitado; dichos parámetros pueden oscilar dentro de los valores 0,1 y 0,2 ambos inclusive, de acuerdo con la tabla de ponderaciones aprobada por la UEx.

Materias M1 y M2 ponderables para el cálculo de la nota de admisión = las materias troncales de opción de Bachillerato y las cuatro materias troncales generales que marcan modalidad en el bachillerato, con independencia de si se han superado en la fase obligatoria o en la fase voluntaria de la EBAU.

2. La nota de admisión incorporará las calificaciones M1 y M2 si dichas materias tienen un parámetro de ponderación asociado al estudio de Grado solicitado, de acuerdo con la tabla de ponderaciones aprobada por la UEx.

3. La UEx hará públicos los parámetros de ponderación de materias de la EBAU asociados a los estudios oficiales de Grado ofertados.

4. Las calificaciones de las materias M1 y M2:

a) Podrán ser tenidas en cuenta para el cálculo de la nota de admisión, si en la convocatoria en que son superadas el estudiante reúne los requisitos para acceder a estudios oficiales de Grado, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Adicional única.

b) Serán aplicadas, exclusivamente, en los procedimientos de admisión a estudios oficiales de Grado correspondientes a los dos cursos académicos siguientes a su superación.

#### **Oferta de plazas y cupos de reserva**





1. La oferta de plazas para cada estudio de Grado será la que anualmente señale la Conferencia General de Política Universitaria a propuesta de la Universidad, previa aprobación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y se repartirá entre el cupo general y los cupos de reserva previstos en el Real Decreto 412/2014. A dichos cupos de reserva, se les aplicarán los siguientes porcentajes, respecto al total de plazas de nuevo ingreso ofertado para cada plan de estudios:

- Mayores de 25 años: 2% (mínimo 1 plaza).
- Mayores de 45 años: 1% (mínimo 1 plaza).
- Mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional: 1% (mínimo 1 plaza).
- Estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa. A tal efecto, los estudiantes con discapacidad deberán presentar certificado de calificación y reconocimiento del grado de discapacidad expedido por el órgano competente de cada Comunidad Autónoma: 5% (mínimo 1 plaza)
- Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento:
  - o Para las titulaciones de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Grado en Fisioterapia y Grado en Educación Primaria: 8% (mínimo 1 plaza).
  - o Para el resto de titulaciones: 3% (mínimo 1 plaza).
- Estudiantes con titulación universitaria o equivalente: 1% (mínimo 1 plaza).

2. Tanto la oferta de plazas como el reparto en cupos se harán públicos anualmente, con antelación al plazo inicial de solicitud de admisión.

**Órgano responsable de los procesos de acceso y admisión**

Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Dentro del SGIC, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la Universidad de Extremadura. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del PATT y a través de las diferentes Oficinas, creadas, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante:

- Oficina de Empresas y Empleo, que gestiona la plataforma de empleo PATHFINDER, las relaciones con las empresas, el ¿Programa Valor Añadido¿, fundamentalmente enfocado para la formación de los estudiantes en competencias transversales y el Club de Debate Universitario.
- Oficina de Orientación Laboral, creada en colaboración con el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo) que informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, la elaboración de currículum, los yacimientos de empleo, etc.
- Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias.
- Oficina de Cooperación al desarrollo.
- Servicio de Atención al Estudiante, que incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los Centros de la Universidad de Extremadura, una Unidad de Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social. Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo a los estudiantes, y se ha impulsado la elaboración del Plan de Accesibilidad de la Universidad de Extremadura, que está en fase de ejecución.

Así mismo, existen diversos programas de atención y orientación al estudiante actualmente en vigor, como son:

Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT)

Es un procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de la Universidad de Extremadura. Es una acción de mejora que la Universidad de Extremadura incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones, en su trayectoria universitaria. Podemos considerar la acción tutorial como la argamasa que permite relacionar y unir los diferentes ámbitos de nuestros titulados para conseguir adultos críticos, con criterios propios, con capacidad autoformativa, flexible y de trabajo en equipo.

Objetivos del PATT:

- Mejorar las titulaciones, tanto en su contenido como en su organización docente, apoyando la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios en el EEES.
- Aumentar la oferta formativa extracurricular.
- Favorecer la integración del alumnado en la Universidad.
- Reducir las consecuencias del cambio que sufre el alumnado de nuevo ingreso, con particular atención al alumnado que ingresa en los primeros cursos, extranjero o en condiciones de discapacidad.
- Orientación general, independientemente de las horas de atención de las distintas asignaturas, en la toma de decisiones curricular y vocacional a lo largo de los estudios.
- Informar sobre los servicios, ayudas y recursos de la Universidad de Extremadura, promoviendo actividades y cauces de participación de los alumnos en su entorno social y cultural.
- Detectar los problemas que se presentan al alumnado durante sus estudios.
- Conocer detalladamente el plan de estudios.
- Propiciar redes de coordinación del profesorado de una titulación que contribuya a evaluar y a mejorar la calidad de la oferta educativa a los estudiantes en el marco de cada titulación.
- Favorecer la incorporación al mundo laboral.



4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias</b>	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios</b>	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
<b>Adjuntar Título Propio</b>	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional</b>	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
<p>Será de aplicación la normativa de reconocimiento de créditos vigente en la Universidad de Extremadura, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.</p> <p>La Comisión de Calidad competente velará, si corresponde, por la idoneidad de los reconocimientos de créditos, atendiendo a criterios de adecuación de conocimientos, habilidades, competencias, etc., de interés para la titulación.</p> <p>El reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil y otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad deberá equivaler, en su conjunto, a un mínimo de 6 ECTS para que pueda ser efectuado. Como máximo, se podrán reconocer 6 ECTS optativos por esta vía.</p> <p>Los reconocimientos de créditos vigentes cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias se encuentran publicados en <a href="https://www.educarex.es/fp/reconocimientos-fpuex.html">https://www.educarex.es/fp/reconocimientos-fpuex.html</a></p>	
<b>Ciclo formativo de Técnico Superior de Administración y Finanzas - CFGS Administración y Finanzas (LOGSE)</b>	
Módulo profesional del Ciclo	Asignatura del Grado para reconocer
Gestión financiera (160 horas)	Matemáticas financieras para economistas (Optativa) 6 ECTS
Contabilidad y Fiscalidad (290 horas)	Introducción a la Contabilidad (Formación Básica) 6 ECTS
<b>Ciclo formativo de Técnico Superior de Administración y Finanzas - CFGS Administración y Finanzas (LOE)</b>	
Módulo profesional del Ciclo	Asignatura del Grado para reconocer
Gestión financiera (65 horas)	Matemáticas financieras para economistas (Optativa) 6 ECTS
Contabilidad y Fiscalidad (65 horas)	Introducción a la Contabilidad (Formación Básica) 6 ECTS
<b>4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS</b>	



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande		
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.		
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.		
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.		
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.		
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Examen final		
Examen parcial		
Asistencia a clase		
Actividades presenciales en clase		
Actividades no presenciales		
Realización y exposición de trabajos		
Actividades extras (con el propósito de mejorar la calificación final)		
<b>5.5 NIVEL 1: Básico</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Empresa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía de la Empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la Contabilidad</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio.</p> <p>Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área con ayuda de las TIC.</p> <p>Saber trabajar de forma autónoma y en grupo.</p> <p>Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión y un compromiso con la calidad.</p> <p>Buscar, transmitir y gestionar información, ideas, e identificar problemas y soluciones.</p> <p>Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Estudio y análisis del Plan General de Contabilidad. Principios contables. Los grupos de cuentas del P.G.C. Normas de valoración. Las Cuentas Anuales.</p> <p>Introducción al estudio de las Organizaciones. Empresa y empresario. Empresa como organización. Dirección empresarial y procesos de decisión. Subsistemas que componen la organización. Dirección de recursos humanos. Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa. Dirección de operaciones en la empresa. Dirección de marketing. Estructura y diseño.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana		



CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información		
CT5 - Capacidad de trabajar en equipo		
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo		
CT11 - Capacidad para la toma de decisiones		
CT12 - Capacidad de organización y planificación		
CT15 - Habilidad en las relaciones personales		
CT16 - Compromiso ético en el trabajo		
CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía de la empresa.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	66	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	40	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	180	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	0.0	100.0
Examen parcial	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: Estadística</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística



<b>ECTS NIVEL2</b>		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la Estadística</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>A partir del conocimiento y comprensión de los principios y conceptos fundamentales de la Estadística como instrumento para medir hechos económicos y sociales, el alumno podrá interpretar y valorar con espíritu crítico los resultados obtenidos del análisis de la información así como desarrollar habilidades en el manejo de herramientas informáticas y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito estadístico.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción a la Estadística. Distribuciones unidimensionales de frecuencias. Principales medidas descriptivas de una distribución de frecuencias. Distribuciones bidimensionales de frecuencias. Números índices y series temporales. Introducción a la probabilidad. Variables aleatorias. Distribuciones de probabilidad de tipo discreto. Distribuciones de probabilidad de tipo continuo</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).

CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información

CT5 - Capacidad de trabajar en equipo

CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

CT10 - Capacidad para la resolución de problemas

CT11 - Capacidad para la toma de decisiones

CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la estadística.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	29	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	28	100





Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	90	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	3	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	0.0	100.0
Examen parcial	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Historia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia Económica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El alumno podrá someter a consideración, a través del análisis histórico, la capacidad o la incapacidad de las teorías económicas más destacadas del momento para explicar la cambiante evolución de la economía.</p> <p>Podrá poner de manifiesto en un trabajo la importancia de las distintas variables que conforman el marco institucional (estructura social, sistema educativo, política económica, ideología, etc.) en el análisis de los fenómenos económicos así como ofrecer una visión global de los nexos de unión existentes entre la dinámica general de la economía y la evolución de la empresa como organización.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales características del crecimiento económico durante la época contemporánea.</li> <li>- Cambios en las actividades e instituciones económicas. Diferencias entre diversas partes del mundo.</li> <li>- Aspectos sociales y políticos del crecimiento económico.</li> <li>- Periodos de auges y de crisis en la economía internacional.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana		
CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información		
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo		
CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico		
CT12 - Capacidad de organización y planificación		
CT13 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación		
CT16 - Compromiso ético en el trabajo		
CT17 - Compromiso con la calidad		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE12 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la historia económica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	56	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	90	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen final	0.0	100.0
Actividades no presenciales	0.0	10.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	10.0
<b>NIVEL 2: Matemáticas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA



Básica	Ciencias	Matemáticas
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Matemáticas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Matemáticas II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno logrará los conocimientos matemáticos necesarios para afrontar con éxito el resto de materias que componen el grado. Es decir, manejará convenientemente las distintas técnicas matemáticas en la resolución de problemas prácticos en el mundo de la economía y la empresa. En definitiva, se formarán graduados con suficientes habilidades para el ejercicio profesional.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos básicos de álgebra y de cálculo.</li> <li>- Matrices y determinantes.</li> <li>- Sistemas de ecuaciones.</li> <li>- Formas cuadráticas.</li> <li>- Sucesiones y series numéricas.</li> <li>- Funciones n-variables.</li> <li>- Derivación.</li> <li>- Integración.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).		
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana		
CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información		
CT5 - Capacidad de trabajar en equipo		
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo		
CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico		
CT10 - Capacidad para la resolución de problemas		
CT11 - Capacidad para la toma de decisiones		
CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las matemáticas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	17	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	39	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	90	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen final	0.0	100.0
Examen parcial	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Economía</b>		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Microeconomía</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



<b>NIVEL 3: Macroeconomía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Los resultados de aprendizaje de la materia de Economía se concretan en el conocimiento y la comprensión de los principios del análisis microeconómico y macroeconómico, así como en la utilización de esos principios en la identificación y el análisis de problemas económicos relevantes.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Microeconomía: Concepto de Economía. Elección y escasez: problemas básicos de organización económica. Modelos económicos. Demanda y oferta y sus determinantes. Equilibrio económico y alteraciones del equilibrio: el mecanismo de los precios. Excedente del Consumidor, excedente del Productor y Excedente Total. Concepto y clases de elasticidad. Precios máximos y mínimos, impuestos y subvenciones. Teoría de elección del consumidor. La restricción presupuestaria. Las preferencias. Elección óptima del consumidor. Función de producción, ley de rendimientos decrecientes y curva de coste total. Distintas medidas de costes y representaciones gráficas. Costes a largo plazo y rendimientos de escala. Análisis de los mercados: competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.</p> <p>Macroeconomía: Conceptos macroeconómicos fundamentales. Relaciones entre variables macroeconómicas. Contabilidad Nacional. Diferentes indicadores de renta. Identidades macro-económicas básicas. Economía en el corto plazo: ciclos económicos y modelos macroeconómicos de corto plazo. Economía en el largo plazo: crecimiento económico, mercado de trabajo y desempleo, economía monetaria e inflación. Economías abiertas y relaciones internacionales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		





CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana		
CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información		
CT5 - Capacidad de trabajar en equipo		
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo		
CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico		
CT10 - Capacidad para la resolución de problemas		
CT12 - Capacidad de organización y planificación		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la microeconomía.		
CE2 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la macroeconomía.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	60	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	20	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.	30	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y	180	0



exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.		
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	0.0	100.0
Examen parcial	0.0	75.0
Actividades presenciales en clase	0.0	50.0
Actividades no presenciales	0.0	50.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	50.0
Actividades extras (con el propósito de mejorar la calificación final)	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Derecho</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción al Derecho</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>En esta materia los alumnos adquirirán conocimientos básicos del ordenamiento jurídico español y de las instituciones jurídicas y constitucionales básicas. Además lograrán tener conocimientos de las fuentes del Derecho, de las distintas normas jurídicas, el negocio jurídico en el ámbito patrimonial y los sujetos de la actividad jurídica. Podrán mostrar conocimientos básicos de las fuentes del ordenamiento jurídico comunitario y de sus instituciones básicas</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Concepto, acepciones y morfología del Derecho.</p> <p>Normas jurídicas y fuentes del Derecho.</p> <p>Principios y derechos constitucionales, con especial incidencia en la denominada constitución económica.</p> <p>Sujetos de la actividad jurídico-económica.</p> <p>Intercambio de bienes y servicios en el mercado.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información		
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo		
CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico		
CT15 - Habilidad en las relaciones personales		
CT18 - Creatividad e iniciativa		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE14 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del derecho.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	56	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	90	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen final	0.0	100.0
Examen parcial	0.0	50.0
Asistencia a clase	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Sociología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sociología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>A partir de los fundamentos teóricos de la Sociología, el alumno comprenderá la sociedad y los elementos que la configuran, tanto los que conforman la estructura como los factores y dinámicas que explican el cambio social.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción a los conceptos básicos de la sociología; Teorías sociológicas sobre el trabajo, las organizaciones y la empresa; Formación de la Sociología de la Empresa y las Organizaciones; Teorías recientes y nuevos planteamientos en el estudio de la empresa.</p> <p>Estructura y comportamiento organizacional: Estructura social y sistema de relaciones en la empresa; Burocracia, autoridad y poder; Modelos de gestión y participación; Motivación y satisfacción en el trabajo; El conflicto social en las organizaciones y en la empresa; La cultura de la empresa</p> <p>Cambio social y empresa: hacia la sociedad telemática; globalización y deslocalización; medio ambiente y empresa; género y empresa; empresa y responsabilidad social.</p>		



Sociología de la empresa española y extremeña: cambios sociales en España; Características sociológicas del empresariado; Las organizaciones empresariales; Las organizaciones sindicales.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión económica y empresarial.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información

CT5 - Capacidad de trabajar en equipo

CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

CT12 - Capacidad de organización y planificación

CT13 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación

CT14 - Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales

CT16 - Compromiso ético en el trabajo

CT17 - Compromiso con la calidad

CT18 - Creatividad e iniciativa

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE15 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la sociología.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	56	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y	90	0



exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.		
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	60.0	100.0
Examen parcial	0.0	100.0
Asistencia a clase	0.0	40.0
Actividades no presenciales	0.0	20.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: Análisis económico</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Microeconomía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Microeconomía II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Microeconomía III</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía Industrial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6





	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Teoría Del Comercio Internacional</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Análisis Económico		
<b>NIVEL 3: Economía Del Trabajo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Análisis Económico		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Los resultados de aprendizaje de la materia de Microeconomía se concretan en el conocimiento y la comprensión de los principios del análisis micro-económico y en su utilización para la identificación y el análisis de problemas económicos relevantes relacionados con los problemas de decisión de consumidores y empresas, el comportamiento de los mercados, el comercio internacional o el funcionamiento del mercado de trabajo.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia continúa los contenidos básicos vistos en la asignatura Microeconomía incluida en el Modulo de Formación Básica. Los contenidos de la materia serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de Economía. Elección y escasez: problemas básicos de organización económica. Modelos económicos. Demanda y oferta y sus determinantes. Equilibrio económico y alteraciones del equilibrio: el mecanismo de los precios. Excedente del Consumidor, Excedente del Productor y Excedente Total. Concepto y clases de elasticidad. Precios máximos y mínimos, impuestos y subvenciones. Teoría de elección del consumidor. La restricción presupuestaria. Las preferencias. Elección óptima del consumidor. Función de producción, ley de rendimientos decrecientes y curva de coste total. Distintas medidas de costes y representaciones gráficas. Costes a largo plazo y rendimientos de escala. Análisis de los mercados: competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.</li> <li>- Análisis de los problemas básicos vinculados a la existencia de economías que se abren al comercio internacional tanto en la consideración de los flujos reales como monetarios. Análisis del efecto del establecimiento o supresión de instrumentos de política comercial.</li> <li>- Mercado de trabajo desde la perspectiva de la oferta y la demanda. Problemas económicos y sociales que afectan al mercado de trabajo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).		
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana		
CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información		
CT5 - Capacidad de trabajar en equipo		
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo		
CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico		
CT10 - Capacidad para la resolución de problemas		
CT12 - Capacidad de organización y planificación		
CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la microeconomía.		
CE8 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía internacional.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	150	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	50	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.	75	100
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	21.2	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas	428.8	0



especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.		
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	25	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	0.0	100.0
Examen parcial	0.0	75.0
Actividades presenciales en clase	0.0	50.0
Actividades no presenciales	0.0	50.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	50.0
Actividades extras (con el propósito de mejorar la calificación final)	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Macroeconomía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	12
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Macroeconomía II</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>		<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6		Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>		<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>		<b>ECTS Semestral 6</b>
	6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>		<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>		<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>		<b>EUSKERA</b>
Sí	No		No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>		<b>INGLÉS</b>
No	No		No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>		<b>PORTUGUÉS</b>
No	No		No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Macroeconomía III</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>		<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6		Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>		<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>		<b>ECTS Semestral 6</b>
			6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>		<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>		<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>		<b>EUSKERA</b>
Sí	No		No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>		<b>INGLÉS</b>
No	No		No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>		<b>PORTUGUÉS</b>
No	No		No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Crecimiento Económico</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>		<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Economía Regional		
Mención en Análisis Económico		
<b>NIVEL 3: Economía Regional y Urbana</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Los resultados de aprendizaje de la materia de Macroeconomía se concretan en el conocimiento y la comprensión de los principios del análisis macro-económico y de la economía regional y urbana y en su utilización para la identificación y el análisis de problemas económicos relevantes relacionados con el funcionamiento de la economía a nivel agregado en el corto, medio y largo plazo.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		



La materia continúa los contenidos básicos vistos en la asignatura Macroeconomía incluida en el Modulo de Formación Básica. Los contenidos de la materia serán los siguientes:

- Conceptos macroeconómicos fundamentales. Relaciones entre variables macroeconómicas. La Contabilidad Nacional. Indicadores de renta. Identidades macroeconómicas básicas. Economía en el corto plazo: ciclos económicos y modelos macroeconómicos de corto plazo. Economía en el largo plazo: crecimiento económico, mercado de trabajo y desempleo, economía monetaria e inflación. Economías abiertas y relaciones internacionales.
- Contabilidad del crecimiento. Modelo de Solow. Acumulación de capital físico. Capital humano y crecimiento endógeno.
- Desarrollo económico y urbanización, estructura espacial y economía urbana, externalidades y economías de aglomeración, inversión pública, accesibilidad y equidad espacial y modelos de teoría económica regional.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).

CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información

CT5 - Capacidad de trabajar en equipo

CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

CT10 - Capacidad para la resolución de problemas

CT12 - Capacidad de organización y planificación

CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la macroeconomía.

CE9 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía regional y urbana.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	120	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	40	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.	60	100
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	17	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	343	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	20	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		





5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen final	0.0	100.0
Examen parcial	0.0	75.0
Actividades presenciales en clase	0.0	50.0
Actividades no presenciales	0.0	50.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	50.0
Actividades extras (con el propósito de mejorar la calificación final)	0.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: Economía aplicada</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Economía Española y Mundial</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
12	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía Mundial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Organización Económica Internacional</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía de la Unión Europea</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>NIVEL 3: Economía Española</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>A partir de la taxonomía de Bloom (1956), revisada por Anderson (2001) ampliamente utilizada en otras universidades para estudios de grado y basada en la secuencia: RECORDAR, COMPRENDER, APLICAR, ANALIZAR, EVALUAR se plantean los siguientes resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los factores que determinan la interdependencia entre unos países y otros en una economía global</li> <li>• Describir los mecanismos de funcionamiento de la economía europea y española</li> <li>• Describir el funcionamiento de los principales organismos internacionales</li> <li>• Explicar los efectos de los cambios y las perturbaciones económicas que afectan a un país o una región del mundo</li> <li>• Resolver problemas reales o imaginarios utilizando técnicas e instrumentos económicos adecuados</li> <li>• Recopilar, manipular e interpretar datos relevantes y elaborar informes sobre temas de actualidad en materia de economía española, europea y mundial</li> <li>• Interpretar los datos identificando patrones y tendencias y relacionarlos con los conceptos teóricos adquiridos</li> <li>• Valorar determinadas situaciones y medidas adoptadas en el marco de la economía nacional europea o internacional.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Factores de interdependencia entre economías nacionales en el marco de la globalización (relaciones comerciales, financieras y de mano de obra). Evaluación de causas y efectos que permitan comprender la toma de decisiones en estas materias a nivel nacional e internacional.</p> <p>Marco institucional internacional (orden económico internacional): Organización Mundial de Comercio, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Naciones Unidas. Análisis del papel que desempeñan en la regulación de las relaciones internacionales, especialmente comerciales y financieras y en la cooperación Norte ¿ Sur.</p> <p>Otros participantes en el escenario de las relaciones económicas internacionales: bloques económicos derivados de los procesos de integración económica, especialmente la Unión Europea y las nuevas áreas emergentes de América Latina, Asia y Europa del Este.</p> <p>Rasgos estructurales del entorno económico nacional en que se inserta la empresa en relación con los factores de crecimiento, la estructura de la producción o el marco institucional.</p> <p>Comprensión de los mecanismos de funcionamiento de la economía que permitirá analizar los efectos de las perturbaciones económicas, las previsiones de crecimiento, la incidencia de las intervenciones públicas y la vinculación de la economía nacional con la economía mundial.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El correcto desarrollo y aprovechamiento de las asignaturas del módulo exige que el alumno posea conocimientos teóricos e instrumentales básicos que el módulo utiliza para explicar la evolución económica y las expectativas en las realidades regional, nacional, europea e internacional.</p> <p>El alumno debe tener una base teórica proporcionada por las asignaturas de MICROECONOMIA Y MACROECONOMIA que les permita manejarse y entender los principales modelos teóricos explicativos de la realidad económica.</p> <p>El alumno debe conocer las herramientas e instrumentos necesarios para el análisis económico, conocimiento proporcionado a través de las asignaturas de ESTADISTICA Y ECONOMETRIA.</p>		



Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información

CT5 - Capacidad de trabajar en equipo

CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

CT10 - Capacidad para la resolución de problemas

CT14 - Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales

CT17 - Compromiso con la calidad

CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía española.

CE8 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía internacional.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	128	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	20	100



Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.	58	100
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	17	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	367	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	0.0	100.0
Examen parcial	0.0	20.0
Actividades presenciales en clase	0.0	30.0
Actividades no presenciales	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: Economía Regional</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	



<b>ECTS NIVEL 2</b>		12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Economía y Política Regional</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Desarrollo Regional de Extremadura</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Economía Regional		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>A partir de la taxonomía de Bloom (1956), revisada por Anderson (2001) ampliamente utilizada en otras universidades para estudios de grado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RECORDAR conceptos, información y teorías que pueden aplicarse en el análisis de la política económica regional y de la economía de Extremadura.</li> <li>• COMPRENDER la información, los conceptos y las teorías aprendidas para reformularlos y estructurarlos en el diseño de la política económica regional y en el análisis de la economía de Extremadura</li> <li>• APLICAR la información, los conceptos o las teorías aprendidas para afrontar nuevos escenarios de política económica regional y simular nuevas situaciones de la economía de Extremadura.</li> <li>• ANALIZAR los diferentes componentes de la política económica regional y del sistema socioeconómico de Extremadura para poder establecer conclusiones sólidas y argumentadas, en base a un razonamiento lógico y técnico.</li> <li>• EVALUAR la relevancia, adecuación u operatividad de determinadas medidas o situaciones de la política económica regional o de la economía de Extremadura, frente a sus potenciales alternativas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Descubrimos, a partir del análisis económico regional, sus técnicas y modelizaciones, las características y diferencias de nivel de desarrollo regional de los espacios económicos próximos: Unión Europea, España y Portugal y Extremadura.</p> <p>Instituciones y políticas públicas que ponen en práctica en los diferentes niveles espaciales para superar las divergencias y desequilibrios territoriales.</p> <p>Potencialidades y perspectivas de cada uno de estos ámbitos territoriales, tanto por separado, como en conjunto.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El correcto desarrollo y aprovechamiento de las asignaturas del módulo exige que el alumno posea conocimientos teóricos e instrumentales básicos que el módulo utiliza para explicar los contenidos del mismo.</p> <p>El alumno debe tener una base teórica proporcionada por las asignaturas de MICROECONOMIA Y MACROECONOMIA que les permita manejarse y entender los principales modelos teóricos explicativos de la realidad económica.</p> <p>El alumno debe conocer las herramientas e instrumentos necesarios para el análisis económico, conocimiento proporcionado a través de las asignaturas de ESTADISTICA Y ECONOMETRIA.</p> <p>Asimismo, el alumno debe poseer conocimientos acerca de la realidad y el funcionamiento de LAS ECONOMÍAS ESPAÑOLA, MUNDIAL Y EUROPEA analizadas en las asignaturas correspondientes a esas materias</p> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		



CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana		
CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información		
CT5 - Capacidad de trabajar en equipo		
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo		
CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico		
CT10 - Capacidad para la resolución de problemas		
CT14 - Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales		
CT17 - Compromiso con la calidad		
CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía española.		
CE8 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía internacional.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	64	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	10	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de	29	100





grupo grande o, preferentemente, en seminario.		
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	8.5	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	183.5	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	0.0	100.0
Examen parcial	0.0	50.0
Actividades presenciales en clase	0.0	50.0
Actividades no presenciales	0.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: Historia económica</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Historia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia del pensamiento económico</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Una vez superada la asignatura, el alumno es conocedor de los planteamientos teóricos y de las características de las principales escuelas de pensamiento económico que han existido en las épocas modernas y contemporánea. Asimismo, es capaz de establecer una cronología de las mismas y de situar dentro de ellas a los principales autores y a las obras de referencia, pudiendo valorar su contribución al desarrollo de la ciencia económica.</p> <p>También es capaz de entender el contexto social, ideológico y económico en el que se ha desarrollado la ciencia económica, y de identificar los aspectos económicos que suponen la continuidad o ruptura de un determinado paradigma con respecto a otro anterior o alternativo.</p> <p>En un ámbito más práctico, el alumno ha trabajado los escritos y obras originales de las grandes figuras de la historia del pensamiento económico, y es capaz de comprenderlos y analizarlos críticamente, pudiendo extraer de ellos las conclusiones relevantes.</p> <p>Finalmente, el alumno que supera la asignatura acaba conociendo las causas del surgimiento y de la decadencia de los grandes paradigmas del análisis económico, prestando especial atención a la capacidad de éstos para explicar los problemas económicos del mundo real.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Contexto histórico de la evolución del análisis económico.</p> <p>Principales escuelas: mercantilismo y fisiocracia; los clásicos; la reacción marxista; los neoclásicos; la revolución keynesiana; corrientes actuales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



Para la correcta adquisición de las competencias asociadas a esta asignatura, se recomienda al alumno haber superado las asignaturas de Microeconomía, Macroeconomía e Historia Económica.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).

CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información

CT6 - Capacidad para trabajar en entornos dinámicos y diversos (multicultural y/o multidisciplinar)

CT7 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

CT12 - Capacidad de organización y planificación

CT13 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación

CT14 - Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales

CT16 - Compromiso ético en el trabajo

CT17 - Compromiso con la calidad

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la historia económica.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	42.5	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis,	7.5	100



interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.		
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	2.5	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	92.5	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	90.0	90.0
Asistencia a clase	5.0	5.0
Actividades presenciales en clase	5.0	5.0
<b>5.5 NIVEL 1: Empresas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Organización</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía de la Empresa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir las cuatro funciones básicas de la gestión de las organizaciones</li> <li>• Describir los diferentes enfoques de la motivación y el liderazgo</li> <li>• Describir los desafíos básicos del diseño de las organizaciones y sus situaciones de equilibrio</li> <li>• Describir los diferentes tipos de grupos de trabajo existentes</li> <li>• Explicar cómo, detrás de muchos problemas vinculados a la motivación, liderazgo, funcionamiento de los equipos de trabajo, se encuentran desequilibrios en el diseño organizativo</li> <li>• Explicar el papel de los gerentes en la consecución de un funcionamiento óptimo en las organizaciones</li> <li>• Reunir información suficiente sobre todas las variables organizativas y contextuales que pueden contribuir a un mejor desempeño organizacional</li> <li>• Resolver situaciones conflictivas planteadas en escenarios reales o imaginarios vinculadas con la capacidad de liderazgo de los gerentes para incrementar la motivación del personal, generar un buen sistema de incentivos, vencer las barreras al cambio y potenciar la comunicación en las organizaciones</li> <li>• Interpretar los comportamientos individuales y grupales y los resultados del desempeño a partir del análisis de las variables organizativas y contextuales presentes en las organizaciones</li> <li>• Valorar las políticas de incentivos, de comunicación, de fomento de la innovación en las organizaciones cuando aparezcan noticias en los medios de comunicación</li> <li>• Juzgar la idoneidad de tales políticas desde el punto de vista ético.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



- Visión global de las funciones (planificación, organización, decisión y control) y los problemas de gestión.
- Motivación.
- Gestión del cambio.
- Comunicación.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión económica y empresarial.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua extranjera

CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información

CT5 - Capacidad de trabajar en equipo

CT6 - Capacidad para trabajar en entornos dinámicos y diversos (multicultural y/o multidisciplinar)

CT7 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

CT10 - Capacidad para la resolución de problemas

CT11 - Capacidad para la toma de decisiones

CT12 - Capacidad de organización y planificación

CT13 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación

CT14 - Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales

CT15 - Habilidad en las relaciones personales

CT16 - Compromiso ético en el trabajo

CT17 - Compromiso con la calidad

CT18 - Creatividad e iniciativa

CT19 - Liderazgo

CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE13 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía de la empresa.		
CE15 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la sociología.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	25	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	19.5	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.	9.5	100
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	3	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	90.5	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	2.5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		



Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	0.0	75.0
Actividades presenciales en clase	0.0	25.0
Actividades no presenciales	0.0	25.0
<b>NIVEL 2: Contabilidad</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Contabilidad de Gestión</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>





No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Contabilidad del Sector Público</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Economía Pública		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Los resultados de aprendizaje de la materia de Contabilidad se concretan en el conocimiento y la comprensión de los principios de los distintos modelos orientados al cálculo de costes así como de los conceptos básicos relativos a la contabilidad del sector público. Los alumnos serán capaces de utilizar esos conceptos para resolver algunas de las principales problemáticas contables.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Contabilidad de Costes</p> <p>Manera en la que se inserta la contabilidad de costes dentro del sistema contable tanto en el sector público como en el privado.</p> <p>Conceptos fundamentales sobre los que se asientan los distintos modelos tendentes al cálculo de costes.</p> <p>Consideraciones generales sobre los distintos modelos de costes, tanto de aquellos orientados al mero cálculo de costes como de los encaminados a proporcionar información para la toma de decisiones.</p> <p>Estudio y análisis de los modelos de costes completos y costes parciales.</p> <p>Contabilidad del Sector Público:</p> <p>¿ Conceptos básicos, criterios, fines y principios básicos.</p> <p>¿ Presupuesto del Estado en España: clasificaciones, elaboración y aprobación.</p> <p>¿ Sistema de Información Contable de la Administración del Estado, funcionamiento del modelo contable del Plan General de Contabilidad Pública, estructura.</p>		



¿ Principales problemáticas contables: contabilidad del presupuesto de gastos, contabilidad del presupuesto de ingresos, contabilidad del inmovilizado no financiero, contabilidad del inmovilizado financiero, contabilidad de las operaciones extrapresupuestarias.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión económica y empresarial.

CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información

CT5 - Capacidad de trabajar en equipo

CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

CT10 - Capacidad para la resolución de problemas

CT11 - Capacidad para la toma de decisiones

CT12 - Capacidad de organización y planificación

CT18 - Creatividad e iniciativa

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la contabilidad.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	50	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	39	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos.	19	100



Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.		
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	6	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	181	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	90.0	90.0
Actividades presenciales en clase	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Finanzas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Matemáticas Financieras para Economistas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Economía Pública		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Obtención, por parte del graduado, de una formación general, en el contexto del sistema financiero, orientada a su integración en el mundo empresarial y concretamente financiero, su capacidad de decisión, así como al ejercicio profesional o a la actividad empresarial propia a fin de que su actividad profesional pueda desarrollarse en el ámbito global de la organización o en sus áreas funcionales. Deberá ser capaz de aportar valor a las mismas, para hacerlas más justas, competitivas, eficaces y eficientes, sostenibles a largo plazo y con respeto al medio ambiente, en el contexto de la sociedad del conocimiento y de la responsabilidad social corporativa.</p> <p>El egresado a término de su graduación será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Identificar y desarrollar iniciativas financieras</li> <li>o Gestionar y administrar una institución financiera</li> <li>o Integrarse en el área financiera de una empresa u organización mediana o grande</li> </ul>		



- o Resolver problemas de dirección y gestión financiera
- o Realizar tareas de asesoría y consultoría financiera
- O1: Formación general sobre las operaciones financieras.
- O2: Formación específica sobre el área financiera de las empresas y organizaciones y su dirección, planificación y control.
- O3: Formación para el ejercicio profesional de economista.
- O4: Formación para el desempeño del papel de administrador, directivo y empresario.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Con esta asignatura se pretende abarcar, por una parte, los conocimientos teóricos que permiten fundamentar el análisis de los instrumentos que se utilizan en los mercados financieros ya que un análisis correcto y riguroso de las distintas alternativas en la toma de decisiones en el ámbito de las finanzas requiere tener una base en cuanto a conceptos y técnicas de las operaciones financieras. Por otra parte, con la ayuda de ejemplos y ejercicios prácticos, se consigue aplicar los conceptos teóricos expuestos describiendo el funcionamiento de una gran variedad de operaciones financieras habituales en dichos mercados.

El contenido de la asignatura se agrupa en 3 partes claramente diferenciadas:

Conceptos básicos, leyes financieras y equivalencia de capitales: El fenómeno financiero, el concepto de capital financiero y el intercambio de capitales, así como las leyes financieras y sus propiedades. Se definen las operaciones financieras y la clasificación de las mismas. Se obtienen las leyes financieras clásicas (capitalización simple, capitalización compuesta y descuento). También en este apartado se abordan problemas tan notables como los tantos equivalentes, tanto nominal y tanto efectivo, la determinación del vencimiento común y del vencimiento medio y la sustitución de capitales por otros equivalentes.

Rentas financieras: Definición y clasificación de las rentas financieras. Valor financiero de una renta. Análisis de los distintos tipos de rentas financieras: pospagables y prepagables, inmediatas, diferidas y anticipadas, constantes y variables, temporales y perpetuas. El estudio de las rentas financieras es fundamental para cualquier análisis de operaciones financieras a largo plazo y para la valoración de los flujos económicos de las inversiones y financiaciones. Cada una de estas partes se inicia con un apartado teórico en el que se van intercalando los problemas adecuados que, no sólo resuelven situaciones del mercado financiero, sino que afianzan la teoría estudiada.

Operaciones de amortización o préstamo: Definición y clasificación de las operaciones de amortización. Métodos de amortización de un préstamo a interés fijo y a interés variable. Cálculo de los tantos efectivos.

El objetivo en términos generales de esta asignatura es el de proporcionar los conocimientos precisos para poder plantear, estudiar y resolver los problemas que se puedan presentar en el ámbito de las operaciones financieras.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda al alumno un seguimiento continuado y desde el primer día del curso de los contenidos de la asignatura. Es muy recomendable la asistencia a las clases y a las tutorías. Consultar la bibliografía recomendada, estudiar fuera del aula, resolver los ejercicios propuestos, etc. son actitudes que ayudan a mejorar la comprensión de las clases teóricas y prácticas. El trabajo constante y la buena planificación desde el principio del curso le permitirán un aprovechamiento más eficaz de la asignatura y le ayudarán a alcanzar los objetivos académicos de la misma.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión económica y empresarial.

CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información

CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo



CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico		
CT10 - Capacidad para la resolución de problemas		
CT11 - Capacidad para la toma de decisiones		
CT12 - Capacidad de organización y planificación		
CT14 - Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales		
CT17 - Compromiso con la calidad		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las matemáticas.		
CE16 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía financiera.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	19.5	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	25	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.	9.5	100
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	3	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	90.5	0



Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	2.5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	70.0	100.0
Asistencia a clase	0.0	15.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	15.0
<b>5.5 NIVEL 1: Métodos cuantitativos</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Matemáticas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Optimización y teoría de juegos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recordar información, conceptos y teorías que puedan utilizarse posteriormente en el análisis cuantitativo de situaciones económicas.</li> <li>Comprender la información, los conceptos o las teorías aprendidas para reformularlos y estructurarlos a través de modelos estadístico-matemáticos.</li> <li>Aplicar la información, los conceptos o las teorías aprendidas para afrontar nuevas situaciones, resolver problemas económicos utilizando técnicas e instrumentos adecuados, y recopilar, manipular e interpretar datos relevantes de actualidad en materia de economía española, europea y mundial.</li> <li>Analizar los fenómenos económicos para llegar a conclusiones de causa-efecto, realizar inferencias e interpretar los datos identificando patrones y tendencias, y relacionarlos con los conceptos teóricos adquiridos.</li> <li>Evaluar la relevancia, adecuación u operatividad de determinadas situaciones y medidas adoptadas en el marco de la economía nacional, europea o internacional.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><u>Optimización y teoría de juegos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Optimización matemática.</li> <li>- Optimización libre y con restricciones de igualdad.</li> <li>- Optimización con restricciones de desigualdad.</li> <li>- Introducción a la teoría de juegos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Respecto a conocimientos previos:</p> <p>a) Para facilitar la comprensión de las asignaturas del módulo es recomendable que los alumnos tengan claros algunos conceptos matemáticos y estadísticos básicos (sumatorios, combinatoria, operación con matrices, conceptos básicos de derivación y de integración, estadística descriptiva, cálculo de probabilidades, representaciones gráficas, etc.).</p> <p>b) Es imprescindible que el alumno conozca el manejo básico de ordenadores. Es deseable que se conozcan las funciones y los comandos básicos de Excel. El alumno debe poseer un nivel suficiente de destreza en el trabajo con el entorno Windows para el seguimiento de las clases prácticas.</p> <p>Respecto al método de estudio:</p> <p>Las asignaturas del módulo disponen de un campus virtual en el que se colocarán apuntes, avisos, material de trabajo, ejercicios, etc. Se recomienda acceder a él de manera habitual para estar al día en las asignaturas.</p> <p>Se recomienda al alumno un seguimiento continuado y desde el primer día del curso. Es muy recomendable la asistencia a las clases y a las tutorías. Tomar apuntes, consultar la bibliografía recomendada, estudiar fuera del aula, resolver los ejercicios propuestos, etc. son actitudes que ayudan a mejorar la comprensión de las clases teóricas y prácticas. El trabajo constante y la buena planificación desde el principio del curso le permitirán un aprovechamiento más eficaz de las asignaturas y le ayudarán a alcanzar los objetivos académicos de cada una de ellas.</p> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		





CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).		
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana		
CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información		
CT5 - Capacidad de trabajar en equipo		
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo		
CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico		
CT10 - Capacidad para la resolución de problemas		
CT11 - Capacidad para la toma de decisiones		
CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las matemáticas.		
CE5 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la estadística.		
CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la econometría.		
CE9 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía regional y urbana.		
CE10 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del desarrollo regional.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	22.5	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	22.5	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis,	10	100



interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.		
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	2.5	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	90	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	2.5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	0.0	90.0
Examen parcial	0.0	90.0
Asistencia a clase	0.0	5.0
Actividades presenciales en clase	0.0	10.0
Actividades no presenciales	0.0	10.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	10.0
Actividades extras (con el propósito de mejorar la calificación final)	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Estadística-Econometría</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		



<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estadística II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Econometría I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Econometría II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Técnica de análisis económico regional</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Análisis Económico		
Mención en Economía Regional		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recordar información, conceptos y teorías que puedan utilizarse posteriormente en el análisis cuantitativo de situaciones económicas.</li> <li>• Comprender la información, los conceptos o las teorías aprendidas para reformularlos y estructurarlos a través de modelos estadístico-matemáticos.</li> <li>• Aplicar la información, los conceptos o las teorías aprendidas para afrontar nuevas situaciones, resolver problemas económicos utilizando técnicas e instrumentos adecuados, y recopilar, manipular e interpretar datos relevantes de actualidad en materia de economía española, europea y mundial.</li> <li>• Analizar los fenómenos económicos para llegar a conclusiones de causa-efecto, realizar inferencias e interpretar los datos identificando patrones y tendencias, y relacionarlos con los conceptos teóricos adquiridos.</li> <li>• Evaluar la relevancia, adecuación u operatividad de determinadas situaciones y medidas adoptadas en el marco de la economía nacional, europea o internacional.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>Estadística II:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la inferencia estadística.</li> <li>- Estimación puntual y por intervalos.</li> <li>- Contrastes de hipótesis.</li> <li>- Análisis de la varianza.</li> <li>- Contrastes no paramétricos.</li> </ul> <p><u>Econometría I:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la econometría.</li> <li>- El modelo de regresión lineal.</li> <li>- Incumplimiento de las hipótesis básicas del modelo.</li> </ul> <p><u>Econometría II:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extensiones del modelo de regresión lineal.</li> </ul> <p><u>Técnicas de análisis económico regional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción al análisis estadístico regional.</li> <li>- Análisis input-output y matrices de contabilidad social.</li> <li>- Indicadores regionales y medidas de desigualdad regional.</li> <li>- Análisis shift-share.</li> <li>- Análisis de datos espaciales.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Respecto a conocimientos previos:</p> <p>a) Para facilitar la comprensión de las asignaturas del módulo es recomendable que los alumnos tengan claros algunos conceptos matemáticos y estadísticos básicos (sumatorios, combinatoria, operación con matrices, conceptos básicos de derivación y de integración, estadística descriptiva, cálculo de probabilidades, representaciones gráficas, etc.).</p>		



b) Es imprescindible que el alumno conozca el manejo básico de ordenadores. Es deseable que se conozcan las funciones y los comandos básicos de Excel. El alumno debe poseer un nivel suficiente de destreza en el trabajo con el entorno Windows para el seguimiento de las clases prácticas.

Respecto al método de estudio:

Las asignaturas del módulo disponen de un campus virtual en el que se colocarán apuntes, avisos, material de trabajo, ejercicios, etc. Se recomienda acceder a él de manera habitual para estar al día en las asignaturas.

Se recomienda al alumno un seguimiento continuado y desde el primer día del curso. Es muy recomendable la asistencia a las clases y a las tutorías. Tomar apuntes, consultar la bibliografía recomendada, estudiar fuera del aula, resolver los ejercicios propuestos, etc. son actitudes que ayudan a mejorar la comprensión de las clases teóricas y prácticas. El trabajo constante y la buena planificación desde el principio del curso le permitirán un aprovechamiento más eficaz de las asignaturas y le ayudarán a alcanzar los objetivos académicos de cada una de ellas.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).

CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información

CT5 - Capacidad de trabajar en equipo

CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

CT10 - Capacidad para la resolución de problemas

CT11 - Capacidad para la toma de decisiones

CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las matemáticas.

CE5 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la estadística.

CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la econometría.

CE9 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía regional y urbana.

CE10 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del desarrollo regional.



<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	90	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	90	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.	40	100
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	10	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	360	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		



Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	0.0	90.0
Examen parcial	0.0	90.0
Asistencia a clase	0.0	5.0
Actividades presenciales en clase	0.0	10.0
Actividades no presenciales	0.0	10.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	10.0
Actividades extras (con el propósito de mejorar la calificación final)	0.0	5.0
<b>5.5 NIVEL 1: Sector público</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Economía del sector público</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía del sector público I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>





LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía del sector público II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Hacienda autonómica y local</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Economía Pública		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender el papel del sector público en la economía y su comportamiento a partir del conocimiento de los principales programas de ingresos y gastos públicos en relación a los objetivos de eficiencia en la asignación de los recursos y de equidad en la distribución de la renta y la riqueza tanto en una Hacienda centralizada como descentralizada.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Concepto, delimitación y componentes del Sector Público.</p> <p>Teorías normativas (fallos del mercado) y positivas (reglas y actores de la elección pública) del sector público.</p> <p>Presupuesto: concepto, fases y técnicas de racionalización y control de las decisiones públicas.</p> <p>Gasto público en el Estado de Bienestar: sanidad, educación y prestaciones sociales.</p> <p>Ingresos públicos e imposición. Equidad, eficiencia e incidencia impositiva. Teoría general de los principales impuestos y propuestas de reforma.</p> <p>Hacienda descentralizada. Teoría general y aplicada (al caso español) de la distribución de competencias y fuentes de financiación (tributos, transferencias y endeudamiento) de una Hacienda con varios niveles de gobierno.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para cursar esta materia se requieren unos conocimientos básicos de microeconomía que habrán sido adquiridos por los estudiantes dada la secuencia de las materias según aparece en el plan de estudios</p> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).		
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana		



CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información		
CT5 - Capacidad de trabajar en equipo		
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo		
CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico		
CT10 - Capacidad para la resolución de problemas		
CT11 - Capacidad para la toma de decisiones		
CT12 - Capacidad de organización y planificación		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía del sector público.		
CE11 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las políticas públicas, territoriales y sectoriales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	100	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.	25	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.	37.5	100
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	7.5	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o	270	0



grupales, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.		
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	0.0	100.0
Examen parcial	0.0	50.0
Actividades presenciales en clase	0.0	20.0
Actividades no presenciales	0.0	20.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Sistema fiscal español</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Según Asignaturas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sistema fiscal español I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistema fiscal español II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Economía Pública		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad para resolver casos prácticos correspondientes a los principales impuestos de nuestro sistema fiscal (IRPF, Sociedades e IVA) facilitando con ello no solo el cumplimiento futuro de sus responsabilidades tributarias sino haciendo posible el asesoramiento a terceros sobre estas cuestiones.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocimiento general de los elementos del tributo y de las figuras del sistema fiscal español.		
Análisis específico y práctico de las principales figuras impositivas de nuestro sistema fiscal: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre la Renta de Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido.		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).		
CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión económica y empresarial.		
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana		
CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información		
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo		
CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico		
CT10 - Capacidad para la resolución de problemas		
CT11 - Capacidad para la toma de decisiones		
CT12 - Capacidad de organización y planificación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía del sector público.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	62.5	100
Exposición Práctica. Exposición-presentación de un caso, ejemplos y ejercicios prácticos. Se resuelven problemas y se interpretan y discuten las aplicaciones económicas. Se desarrollan habitualmente en grupo grande pero	22.5	100



en algunos casos serán en grupos más pequeños con un formato de Seminario.		
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.	22.5	100
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	2.5	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	180	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final	0.0	100.0
Examen parcial	0.0	50.0
Actividades presenciales en clase	0.0	20.0
Actividades no presenciales	0.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: Practicas externas y trabajo fin de grado</b>		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
<b>NIVEL 2: Prácticas externas</b>		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	18	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticas externas</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	18	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	18	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar, planificar y asignar tiempo y materiales a las tareas encomendadas mostrando iniciativa e implicación personal</li> <li>Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del plan de estudios a una situación laboral real demostrando tanto capacidad técnica como capacidad de aprendizaje</li> <li>Mostrar capacidades interpersonales para trabajar con otros en equipo y relacionarse con su entorno laboral atender clientes y proveedores,</li> <li>Valorar y analizar las actividades realizadas en la empresa donde se realizan las prácticas externas demostrando habilidades de comunicación oral y escrita, capacidad de síntesis y espíritu crítico</li> </ul>		





### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La finalidad de las prácticas académicas externas es permitir a los estudiantes aplicar y completar los conocimientos obtenidos, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, facilitando su inserción en el mercado de trabajo y fomentando su capacidad de emprendimiento.

El Proyecto Formativo de cada práctica fijará su contenido y los objetivos educativos de acuerdo con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Cuando la práctica se realice en una entidad diferente de la Universidad de Extremadura, deberá existir un contrato suscrito por la UEX y la entidad colaboradora en los términos del artículo 7 del R/D 1707/2011 y del artículo 5 de la Normativa de Prácticas

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Finalizado el periodo de prácticas el tutor académico de cada alumno evalúa la memoria final presentada por el mismo. A su vez, el tutor de la empresa colaboradora evalúa al alumno de acuerdo con una serie de criterios o ítems establecidos por la normativa vigente. La calificación final del alumno será la media aritmética de ambas calificaciones.

En la materia Prácticas en empresas se van a aplicar dos sistemas de evaluación. Por un lado, actividades presenciales (tipo 3) entendidas como el trabajo desarrollado por el alumno en la empresa a lo largo de todo el periodo de prácticas. Y por otro lado, la realización y presentación de trabajos (tipo 6) entendida como la memoria elaborada al final de sus prácticas.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).

CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión económica y empresarial.

CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información

CT5 - Capacidad de trabajar en equipo

CT6 - Capacidad para trabajar en entornos dinámicos y diversos (multicultural y/o multidisciplinar)

CT7 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

CT10 - Capacidad para la resolución de problemas



CT11 - Capacidad para la toma de decisiones		
CT12 - Capacidad de organización y planificación		
CT13 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación		
CT14 - Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales		
CT15 - Habilidad en las relaciones personales		
CT16 - Compromiso ético en el trabajo		
CT17 - Compromiso con la calidad		
CT18 - Creatividad e iniciativa		
CT19 - Liderazgo		
CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la microeconomía.		
CE2 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la macroeconomía.		
CE3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía del sector público.		
CE4 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las matemáticas.		
CE5 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la estadística.		
CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la econometría.		
CE7 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía española.		
CE8 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía internacional.		
CE9 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía regional y urbana.		
CE10 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del desarrollo regional.		
CE11 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las políticas públicas, territoriales y sectoriales.		
CE12 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la historia económica.		
CE13 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía de la empresa.		
CE14 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del derecho.		
CE15 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la sociología.		
CE16 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía financiera.		
CE17 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la contabilidad.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	7.5	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	435	0



Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	7.5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia a clase	0.0	50.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Siguiendo la propuesta de Hansen, esta materia permitirá a los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acceder y organizar el conocimiento:</b> Localizar investigaciones publicadas sobre el tema objeto de estudio en el trabajo. Encontrar datos así como sus fuentes. Hallar información sobre la generación, construcción y significado de datos.</li> <li>• <b>Mostrar un dominio del conocimiento existente:</b> Explicar de manera sintética teorías, conceptos claves y argumentos o polémicas relacionados con el tema objeto de estudio. Organizar de acuerdo con una estructura formal adecuada, relacionar las diferentes informaciones y datos obtenidos con el conocimiento previamente adquirido y transmitir de forma clara las diversas cuestiones relacionadas con el tema elegido</li> <li>• <b>Interpretar y aplicar el conocimiento existente:</b> Explicar y evaluar qué conceptos y principios se usan en los análisis e investigaciones publicadas y describir cómo ayudan estos conceptos a comprender estos análisis.</li> <li>• <b>Interpretar y manipular datos cuantitativos:</b> Elaborar tablas de datos ya disponibles para ilustrar un problema y aplicar diferentes técnicas estadísticas y económicas para construir nuevos índices o variables. Explicar cómo entender e interpretar datos numéricos procedentes de tablas. Describir las relaciones entre varias variables cuantitativas distintas. Poder identificar patrones y tendencias en los datos publicados.</li> <li>• <b>Analizar con espíritu crítico, evaluar y juzgar</b> la relevancia del tema o la adecuación de las alternativas propuestas. Señalar deficiencias y proponer alternativas</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El TFG supone la realización de un trabajo original, escrito en español, bajo la orientación de un tutor o de varios tutores, entre los que deberá figurar, al menos, un profesor de la Universidad de Extremadura con docencia en el plan de estudios correspondiente. El TFG podrá ser un trabajo teórico, experimental, numérico, de revisión e investigación bibliográfica, un proyecto de naturaleza profesional, un informe o dictamen, un plan de empresa o cualquier otro tipo de trabajo vinculado a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Cualquier alumno de grado podrá matricularse de la asignatura Trabajo Fin de Grado desde el inicio del curso académico en el que esté programada. No obstante, para la presentación y defensa pública del TFG, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios, a excepción de este trabajo final.</p> <p>El Centro habilitará en cada una de las convocatorias oficiales de junio, septiembre, diciembre y febrero, periodos de registro y evaluación. La normativa de la universidad de Extremadura y el reglamento del Centro establecerán las normas relativas al registro y evaluación de los trabajos fin de grado</p> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).		
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana		
CT4 - Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información		
CT8 - Capacidad de aprendizaje autónomo		
CT9 - Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico		
CT10 - Capacidad para la resolución de problemas		
CT12 - Capacidad de organización y planificación		
CT16 - Compromiso ético en el trabajo		
CT17 - Compromiso con la calidad		
CT18 - Creatividad e iniciativa		
CT1 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la microeconomía.		
CE2 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la macroeconomía.		
CE3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía del sector público.		
CE4 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las matemáticas.		
CE5 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la estadística.		
CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la econometría.		
CE7 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía española.		
CE8 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía internacional.		
CE9 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía regional y urbana.		
CE10 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del desarrollo regional.		
CE11 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las políticas públicas, territoriales y sectoriales.		
CE12 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la historia económica.		
CE13 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía de la empresa.		
CE14 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del derecho.		
CE15 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la sociología.		
CE16 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía financiera.		
CE17 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la contabilidad.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría. Atención a los estudiantes para un adecuado seguimiento de los problemas académicos y dudas del alumno así como para la supervisión de algunas actividades no presenciales como trabajos dirigidos. Se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.	12	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos	136	0



y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.		
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.		
Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.		
Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y exposición de trabajos	100.0	100.0
<b>5.5 NIVEL 1: Inglés para la economía y la empresa</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Inglés para la economía y la empresa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Inglés para la economía y la empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener comunicación efectiva en inglés de modo apropiado a nivel intermedio, en forma oral y escrita, adaptándose al contexto de la economía.</li> <li>Entender e interpretar de forma crítica textos en inglés de divulgación y análisis económico.</li> <li>Interpretar y presentar datos relativos a la economía de la empresa y de organizaciones públicas dentro del ámbito de la economía en un contexto internacional.</li> <li>Utilizar las estrategias de organización y síntesis del discurso formal y profesional en inglés oral y escrito.</li> <li>Manejar vocabulario específico de la práctica profesional del economista.</li> <li>Utilizar los principales documentos y tipos de textos relacionados con la economía y la empresa</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>ECONOMICS AND THE ECONOMY- Definitions of economics, economy and production. - Asking for and giving opinions on economic matters: globalization and sustainability. - Structure and content of an academic paper in Economics. Summarising academic texts.</p> <p>BUSINESS ORGANISATIONS AND JOBS- Expressing opinions, describing company structure, expressing expectations. Business presentations. Telephoning. Applying for a job. Letter and e-mail writing. Writing a CV.</p> <p>MONEY- Reading comprehension and word study: Saving, spending, borrowing and lending. - Description of the banking system. - Description of the Stock Exchange. - Description of trends and statistics. Business meetings. Numbers and calculations</p> <p>TRADE ¿MARKET STRUCTURE. E-COMMERCE. Expressing contrasts. Signalling cause and effect. Reading comprehension and word study: import and export. - Handling documents involved in an international commerce transaction, Incoterms and methods of payment. - Commercial correspondence.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión económica y empresarial.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua extranjera		
CT6 - Capacidad para trabajar en entornos dinámicos y diversos (multicultural y/o multidisciplinar)		
CT16 - Compromiso ético en el trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE19 - Saber mantener una conversación en inglés sobre temas relacionados con la Economía.		
CE18 - Comprender exposiciones y conversaciones en inglés sobre temas profesionales que contengan vocabulario y expresiones del campo de la economía.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>



Exposición Teórica. Clase magistral con apoyo de pizarra y presentaciones en pantalla. Se desarrollan habitualmente en modalidad de grupo grande	40	100
Actividades Prácticas Presenciales. Actividades presenciales de aplicación y profundización de conocimientos. Se desarrollan a través del análisis, interpretación y resolución de casos prácticos, resolución de problemas, elaboración de trabajos, discusión en clase de temas de actualidad económica o entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de programas informáticos). Pueden desarrollarse en modalidad de grupo grande o, preferentemente, en seminario.	15	100
Trabajo Autónomo. Actividades necesarias para la adquisición de conocimientos y competencias entre ellas lecturas especializadas, búsqueda e interpretación de datos e información relevante, realización de ejercicios, informes o trabajos y preparación de exposiciones y exámenes. Se desarrollan de manera no presencial, bien de manera individual o grupal, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.	90	0
Actividad de Evaluación. Actividades de autoevaluación, exámenes escritos finales o parciales y revisión de exámenes.	5	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.

Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen final	0.0	100.0
Asistencia a clase	0.0	20.0
Actividades presenciales en clase	0.0	20.0
Realización y exposición de trabajos	0.0	30.0





## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Extremadura	Catedrático de Universidad	5.3	100	3,4
Universidad de Extremadura	Otro personal docente con contrato laboral	1.8	0	,8
Universidad de Extremadura	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	17.5	20	9,1
Universidad de Extremadura	Profesor Contratado Doctor	21.1	100	22,4
Universidad de Extremadura	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	10.5	33.3	13,4
Universidad de Extremadura	Ayudante Doctor	1.8	100	1
Universidad de Extremadura	Profesor Titular de Escuela Universitaria	10.5	33.3	13,9
Universidad de Extremadura	Profesor Titular de Universidad	31.6	100	35,9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50,25	21,43	72,58
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se realizará para cada materia o asignatura mediante los criterios de evaluación -continua o final-, establecidos en el criterio 5 de esta memoria. Y, especialmente, a través del trabajo fin de máster, que sintetiza o condensa las competencias propias del título.</p> <p>Por otra parte, para intentar satisfacer las expectativas de resultados en el conjunto del título, el Sistema de Garantía de Calidad del Título dispone de una serie de procesos y procedimientos encaminados a garantizar la calidad del programa formativo, la coordinación de las enseñanzas y el análisis de los resultados de los estudiantes.</p> <p>El proceso para garantizar la calidad del programa formativo está diseñado para controlar y garantizar su calidad del plan de estudios y realizar la oferta académica anual, todo ello de acuerdo a la legislación vigente, las líneas generales de actuación del EEES, las normas y los procedimientos internos de la Universidad de Extremadura y de la Junta de Extremadura, y las necesidades de formación de los alumnos y de la sociedad en general.</p> <p>Uno de los procedimientos clave de este proceso es el procedimiento de coordinación de las enseñanzas, que se estructura en base a tres dimensiones: por asignatura, y horizontal y vertical dentro de la titulación. La coordinación de las enseñanzas de una titulación tiene una dimensión vertical (re-</p>		



ferida al conjunto del título) y otra horizontal (referida a cada uno de los semestres que integran el título). En esta coordinación están implicados la dirección del Centro, las Comisiones de Calidad (del Centro y de los títulos), los Departamentos con docencia en la titulación y los profesores que imparten esta docencia. Con este procedimiento se pretende garantizar que los planes docentes de las asignaturas sean coherentes con el plan de estudios y que exista una coordinación en los contenidos, actividades formativas y distribución del tiempo de trabajo del estudiante entre las diferentes asignaturas del título (coordinación vertical) y, de forma más particular, las que conforman cada semestre (coordinación horizontal).

Con el proceso de análisis de los resultados se evalúan los indicadores definidos para los procesos indicados anteriormente, entre los que se incluyen los relativos al progreso de los estudiantes en relación a los resultados previstos (e.g., tasa de abandono, tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de eficiencia, tasa de graduación, duración media de los estudios, tasa de progreso normalizado, etc.). Así, la Comisión de Calidad de la Titulación analiza los datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje. Como resultado de este análisis se elabora un informe anual con propuestas de mejora que se eleva a la Junta de Facultad para que, si es pertinente, implante las acciones correctoras más adecuadas.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-ueex/estructura-academica/centros/eco/sgic">http://www.unex.es/conoce-la-ueex/estructura-academica/centros/eco/sgic</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

<b>CURSO DE INICIO</b>	2009
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

TABLA DE RECONOCIMIENTOS

LICENCIATURA EN ECONOMÍA 98				GRADO EN ECONOMÍA 09			
Asignatura	Cur.	Tipo	Créd.	Asignatura	Cur.	Car.	Créd.
Contabilidad de Costes I	3º	TR	6	Contabilidad de Gestión	3º	OB	6
Contabilidad Financiera I	2º	TR	9	Contabilidad Financiera I	1º	FB	6
Contabilidad Pública		OP	4,5	Contabilidad del Sector Público	4º	OP	6
Contabilidad y Fiscalidad		OP	4,5	Contabilidad del Sector Público	4º	OP	6
Econometría I	4º	TR	9	Econometría I	2º	OB	6
Econometría II	5º	OB	4,5	Econometría II	3º	OB	6
Economía de la Empresa	4º	TR	9	Economía de la Empresa II	2º	OB	6
Economía de la Unión Europea	4º	OB	6	Economía de la Unión Europea	2º	OB	6
Economía del Sector Público	4º	TR	9	Economía del Sector Público II	2º	OB	6
Economía del Trabajo		OP	4,5	Economía del Trabajo	4º	OP	6
Economía Extremeña		OP	4,5	Desarrollo Regional de Extremadura	4º	OP	6
Economía Industrial		OP	4,5	Economía Industrial	3º	OB	6
Economía Regional I	5º	OB	9	Economía y Política Regional	4º	OP	6
Estadística e Introducción a la Econometría	2º	TR	12	Introducción a la Estadística	1º	FB	6
				Estadística II	2º	OB	6
Estructura Económica de España	3º	TR	9	Economía Española	3º	OB	6
Estructura Económica Mundial	2º	TR	6	Economía Mundial	2º	OB	6
Hacienda Autonómica y Local		OP	4,5	Hacienda Autonómica y Local	4º	OP	6
Historia del Pensamiento Económico		OP	6	Historia del Pensamiento Económico	3º	OB	6
Historia Económica Española y Mundial	1º	TR	12	Historia Económica	1º	FB	6
Introducción a la Economía de la Empresa	3º	OB	6	Economía de la Empresa	1º	FB	6
Introducción a la Hacienda Pública	3º	OB	6	Economía del Sector Público I	3º	OB	6
Introducción al Derecho	1º	TR	6	Introducción al Derecho	1º	FB	6
Macroeconomía I	2º	TR	12	Macroeconomía	1º	FB	6
				Macroeconomía II	3º	OB	6
Macroeconomía II	5º	TR	12	Macroeconomía III	3º	OB	6
				Crecimiento Económico	4º	OP	6



Matemáticas	1º	TR	12	Matemáticas	1º	FB	6
				Matemáticas II	1º	FB	6
Matemática de las OOFF		OP	6	Matemáticas Financieras para Economistas	4º	OP	6
Microeconomía I	1º	TR	12	Microeconomía	1º	FB	6
				Microeconomía II	2º	OB	6
Microeconomía II	4º	TR	12	Microeconomía III	2º	OB	6
Optimización Económica	2º	OB	6	Optimización y Teoría de Juegos	2º	OB	6
Organización Económica Internacional		OP	4,5	Organización y Mercados Internacionales	2	OB	6
Prácticas en Empresas		OP	13,5	Prácticas Externas	4º	OB	18
Sistema Fiscal Español	5º	OB	9	Sistema Fiscal Español I	3º	OB	6
				Sistema Fiscal Español II	4º	OP	6
Sociología General	1º	OB	6	Sociología	1º	FB	6
Técnicas Estadísticas para el Análisis Regional		OP	4,5	Técnicas de Análisis Económico Regional	4º	OP	6
Teoría del Comercio Internacional	3º	OB	6	Teoría Comercio Internacional	4º	OP	6
Informática Aplicada	1º	OB	4,5	Competencia TIC			
Inglés para Economistas	1º	OB	6	Inglés para la Economía y la Empresa	4º	OB	6
Inglés Empresarial para Propósitos Académicos		OP	4,5	Competencia Idioma			

Garantía de los derechos de los estudiantes matriculados en los planes antiguos:

Se garantizarán los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en cualquiera de los cursos y asignaturas de los planes de estudios. Así:

- Los estudiantes que hayan iniciado sus enseñanzas en las titulaciones a extinguir conservarán el derecho a concluir sus estudios de acuerdo con lo previsto en el cronograma de extinción establecido en el apartado 10.1.
- Una vez extinguido cada curso se mantendrán seis convocatorias de examen en los tres cursos académicos siguientes.
- Realizadas estas convocatorias, aquellos alumnos que no hubieren superado las pruebas deberán abandonar la titulación y continuar sus estudios por este nuevo plan de estudios según el sistema de adaptación previsto. En todo caso, el alumno podrá solicitar voluntariamente el cambio de plan de estudios correspondiente a partir de la supresión del título, teniendo derecho al reconocimiento de sus estudios anteriores según los criterios expuestos.
- En todo caso, la UEx garantiza el desarrollo de acciones específicas de tutoría y orientación para los alumnos repetidores en títulos extintos así como a los alumnos que cambien voluntaria o forzosamente de titulación por la extinción de aquella que venían cursando.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3038000-06006152	Licenciado en Economía-Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	924289400		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		



vrplanificacion@unex.es	924289400		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título es también el solicitante			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
Vicerrectora de Planificación Académica	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
vrplanificacion@unex.es	924289400		

**RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC**

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1 Justificacion\_mod.pdf

HASH SHA1 : ADCBEAA60B0603F871F41A4E85D95F20AA6FC651

Código CSV : 836782659038336076869980

Ver Fichero: 2.1 Justificacion\_mod.pdf



## Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.pdf

HASH SHA1 : 223AE0361C3A306F7F1C1CAB87E781BED54E7193

Código CSV : 213764381200550675956296

Ver Fichero: 4.1.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 Planificacion\_mod.pdf

HASH SHA1 : E748BD3855F00F74C9553C0A8E72DEB83062E3C6

Código CSV : 836782797086606805725897

Ver Fichero: 5.1 Planificacion\_mod.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : 613BA5B0512F1D3983D0E0A669DDDF8B9AEC9633

Código CSV : 331147537965226727677167

Ver Fichero: 6.1.pdf





## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.pdf

HASH SHA1 : 811C8DB85B73232307A128997676EBDB3894A335

Código CSV : 102872971099391761482411

Ver Fichero: 6.2.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1.pdf

HASH SHA1 : 5F836FB6323A15C428E28500B7B0443653BFBDB3

Código CSV : 102872995601372271249748

Ver Fichero: 7.1.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.pdf

HASH SHA1 : 963513AF4FD723F2870B5436705784253A9CACB4

Código CSV : 102873006959791226533110

Ver Fichero: 8.1.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1.pdf

HASH SHA1 : ED890CDB378E6636362A8B4699B018916BA5D54A

Código CSV : 102873038755272449675959

Ver Fichero: 10.1.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación\_MRG.pdf

HASH SHA1 : 12ABE78E4614D90FA492EADA786F4016C876589C

Código CSV : 836752679991944932852121

Ver Fichero: Delegación\_MRG.pdf



## **Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1**

**Nombre :** InformeSIGC\_NoSustancial\_Economia.report+CG.pdf

**HASH SHA1 :** 7935BAA7CA4A0605473517AC2188EB44559A94CD

**Código CSV :** 836783343327496134807942

**Ver Fichero:** InformeSIGC\_NoSustancial\_Economia.report+CG.pdf



